

CONVOCA A EVALUACIÓN PSICOLABORAL

PROCESO SELECCIÓN PÚBLICO PARA PROVISIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL DE APOYO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS Línea "La Niñez y Adolescencia se Defienden" – CAJTA (CP-12.2023)

Conforme a las bases del presente proceso de selección público y, habiéndose desarrollado las Etapas N°1, N°2 y N°3, corresponde se verifique la **ETAPA 4°: EVALUACIÓN PSICOLABORAL**.

En consecuencia, se han programado las entrevistas psicolaborales para que se desarrollen el <u>lunes 17 de JULIO de 2023</u>, según la siguiente agenda:

| | CANDIDATO/A | DIA Y HORA DE LA EVALUACION |
|---|--------------------------------|--|
| 1 | JEIMMY ALDECIRA GARRIDO CORTÉS | Lunes 17/07/2023 a las <u>09:00</u> hrs. |
| 2 | NILA STEFANY JIMÉNEZ LAGOS | Lunes 17/07/2023 a las <u>10:00</u> hrs. |
| 3 | PABLO CÉSAR MORENO ROJAS | Lunes 17/07/2023 a las <u>11:00</u> hrs. |
| 4 | DANIELA PATRICIA MAMANI ARAYA | Lunes 17/07/2023 a las <u>15:00</u> hrs. |
| 5 | INGRID CAROLINA VARAS CRUZ | Lunes 17/07/2023 a las <u>16:00</u> hrs. |

La evaluación la realizará un/a profesional psicólogo/a externo, perteneciente a consultora especializada en la materia, y se efectuará por **VIDEOCONFERENCIA** por lo cual cada postulante citado/a deberá contar con un equipo computacional, provisto de cámara y micrófono habilitados, abiertos y en funcionamiento, para permitir la conexión durante toda la evaluación, siendo de su exclusiva responsabilidad el que se encuentre apto para el desarrollo de la Etapa.

Los/as postulantes serán contactados directa y personalmente por la Evaluadora a los respectivos correos electrónicos y/o fonos de contacto que registraron en su Postulación para el envío del respectivo link de conexión, por lo que será obligación de cada postulante asegurar la revisión de su casilla electrónica y correo no deseado o spam, a fin de que pueda recepcionar correcta y oportunamente el enlace a videoconferencia e información necesaria que permita el desarrollo óptimo de la entrevista con el/la psicólogo/a.

Se les recuerda que el/la concursante que no se presente a evaluación psicolaboral el día, hora y por la vía antes indicada (videoconferencia), quedará automáticamente eliminado/a del proceso.